



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4311973	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

## INDICE

<a href="#"><u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u></a>	3
<a href="#"><u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u></a>	3
<a href="#"><u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u></a>	3
<a href="#"><u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u></a>	3
<a href="#"><u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u></a>	3
<a href="#"><u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u></a>	4
<a href="#"><u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u></a>	4
<a href="#"><u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u></a>	6
<a href="#"><u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u></a>	6
<a href="#"><u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u></a>	6
<a href="#"><u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u></a>	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del Título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante (bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

La información sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) es accesible también desde la página principal de la Facultad <https://bellasartes.ucm.es/calidad>

La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web, así como su actualización continua.

**URL:** <https://www.ucm.es/master-en-investigacion-en-arte-y-creacion/>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación: Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf>

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZ%20C3%93N%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-08-Protocolo%20ADD.pdf>

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición actual de la Comisión de Calidad del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro>

COMPOSICIÓN CURSO 2023-24		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	Monje Alfaro	Decana. Presidenta
María del Mar	Mendoza Urgal	Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia
Ruth	Chércoles Asensio	Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado
Lila	Insúa Lintridis	Representante Departamento Dibujo y Grabado
María Victoria	Legido García	Representante Departamento Diseño e Imagen

Víctor	Fernández-Zarza Rodríguez	Representante Departamento Pintura y Conservación-Restauración
María Jesús	Romero Palomino	Representante Departamento Escultura y Formación Artística
Carmen	González Castro	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Ricardo	Espinosa Ruiz	Coordinador del Grado en Diseño
Estrella	Sanz Domínguez	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Pablo	Álvarez Couso	Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Lara	Sánchez Coterón	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
Fátima	Marcos Fernández	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Begoña	Yañez Martínez	Coordinadora del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Darío	Lanza Vidal	Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea
José María	Bullón de Diego	Coordinador del Máster en Dibujo y Gráfica Contemporánea
Francisco Javier	Mañero Rodicio	Coordinador del Programa de Doctorado en Bellas Artes
Elisa Liangyao	Sánchez Veiga	Representante de Estudiantes
Juan Antonio	López Moreno	Representante del PAS.
Ester	De Frutos González	Comisión Académica de Planes de estudios y Seguimiento de la Actividad Docente. Agente Externo, Conservadora del Museo Cerralbo
El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes.		
A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.		

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.

- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

[https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20\(14%2003%202011\).pdf](https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf)

### **Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:**

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso. Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma vertical. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

El siguiente nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por Junta de Facultad, a propuesta del Decanato.

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

Coordinadores de Titulación

Comisión de Coordinación de la Titulación

Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente / Comisión de Calidad

Junta de Facultad

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Reuniones y acuerdos adoptados durante el curso académico 2023-24 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08-11-2023	1.Aprobación del acta de la reunión anterior de 18 de mayo de 2023, si procede. 2.Presentación del nuevo Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea, de la nueva Coordinadora del Máster en Diseño y del nuevo Coordinador del Programa de Doctorado.	1. Se aprueba el acta 2. Se da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión 3. Se informa que la única adaptación requerida finalmente para el año en curso es la relativa a los "Campos de conocimiento", siendo no sustancial. 4. Se informa que la visita del panel de acreditación será de manera virtual, así como los representantes de la Facultad que asistirán a la misma.

	<p>3. Informe de las adaptaciones al Real Decreto 822/2021 para el año 2024.</p> <p>4. Informe de la visita del Panel de la Fundación Madri+D para la renovación de la acreditación del MÁSTER CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (13 de noviembre de 2023).</p> <p>5. Informe de los Informes provisionales de las renovaciones de acreditación del Máster en Diseño, Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales y Grado en Bellas Artes, realizadas el 14 y 15 de junio.</p> <p>6. Informe relativo a la nueva normativa de TFM y TFG de la UCM (aprobada en Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2023, BOUC nº 32 del 5 de octubre de 2023) y su adaptación a nuestras titulaciones.</p> <p>7. Aprobación de las Memorias anuales de seguimiento.</p> <p>8. Aprobación del informe del Buzón de Sugerencias/quejas de los últimos 2 trimestres.</p> <p>9. Ruegos y Preguntas.</p>	<p>5. Se informa que los informes provisionales recibidos de las tres titulaciones son favorables y de las recomendaciones indicadas en dichos informes, así como las acciones de mejora a emprender.</p> <p>6. Se informa de la implantación de la nueva normativa de TFG y TFM a partir del curso 2024-25 y de la necesidad de adaptar las normativas internas y guías docentes de nuestras titulaciones. Los coordinadores y coordinadoras de cada una de ellas trabajarán en dicha actualización.</p> <p>7. Se aprueban las Memorias de Seguimiento</p> <p>8. Se aprueban los informes del Buzón de Sugerencias y Quejas</p> <p>9. Un profesor indica que los créditos de la asignatura Proyectos no se corresponden con lo realmente impartido. La Vicedecana informa que este asunto ya se ha elevado al Vicerrectorado correspondiente para ajustarse de cara a próximos cursos.</p> <p>Un profesor indica la necesidad de disponer de más técnicos de taller. La Vicedecana informa que se comunicará a Gerencia para solicitarlos en la medida de lo posible. Se propone por parte del mismo profesor que se reconozcan más horas de taller al profesorado para suplir esta situación. La Vicedecana informa que se comunicará a la Decana para estudiar la posibilidad de implementación de dicha medida.</p>
17-06-2024	<p>1. Presentación del nuevo Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia.</p> <p>2. Aprobación del acta anterior, si procede.</p> <p>3. Informe.</p> <p>4. Aprobación de las nuevas normativas internas de TFG de: Grado en Bellas Artes. Grado en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural. Grado en Diseño.</p> <p>5. Informe del buzón de sugerencias/quejas, de los dos primeros trimestres del curso 2023/2024.</p> <p>6. Aprobación de la supresión de los Coordinadores de módulo y de materia de las titulaciones de grado.</p> <p>7. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se presenta al nuevo Vicedecano de Calidad, que será quien dirija las sesiones de la Comisión desde este momento.</p> <p>2. Se aprueba el acta de la reunión anterior.</p> <p>3. Se informa sobre diferentes cuestiones: modificación de formato en los horarios, de prueba durante este curso. Seguimiento interno voluntario del MIAC para intentar mejorar la valoración de 4 puntos de la última acreditación de C a B. De cara al próximo curso se pretende iniciar un proceso de acreditación institucional del Centro.</p> <p>4. Se aprueban las nuevas normativas internas de TFG</p> <p>5. Se informa y se aprueban los informes del Buzón de Sugerencias y Quejas</p> <p>6. Se aprueba la supresión de los Coordinadores de Módulo y Materia en las titulaciones de Grado.</p> <p>7. Se exponen diferentes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El resultado de las encuestas realizadas a través de QR en todas las titulaciones a final de curso. Se tratará con los distintos coordinadores una vez analizadas las respuestas.</li> <li>- Duración del desarrollo de la acreditación institucional desde su comienzo. Se estima una duración mínima de un año, pero no es algo asegurable ya que es la primera vez que se realiza en esta Facultad.</li> </ul>

		<p>- Se trata la organización de la exposición final de TFM así como la organización del calendario respecto al TFM.</p> <p>- Se trata la inquietud respecto a la asistencia de los estudiantes y el derecho a examen por parte de algunos profesores.</p>
04-07-2024	1. Acuerdo de la Comisión de Calidad de la no modificación del SGIC en las titulaciones de la Facultad de Bellas Artes	1. Se aprueban los acuerdos relativos a todas las titulaciones de la Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación.</p> <p>Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.</p>	No encontradas

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Arte y Creación se reunió en 2 ocasiones durante el curso 2023-24 con el fin de llevar a cabo el correcto seguimiento y funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones ha venido marcada por el desarrollo del curso y la necesidad de resolver cuestiones de diferente índole. Las actas de estas reuniones están archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones de la Facultad. A continuación, se detallan fechas de las reuniones, temas tratados, así como problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11-10-2023	<p>Aprobación del acta anterior</p> <p>Adaptación de las memorias al RD 822/2021</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se aprueba el acta de la reunión anterior.</p> <p>Se proponen 33 adaptaciones de Competencias a Resultados de aprendizaje con el objeto de seleccionar las 25 más afines a cada materia. Debido a la desactualización de competencias, se propone la revisión y actualización de propuestas de manera interna y consensuada durante la siguiente semana. A mediados de abril se presentarán las modificaciones propuestas en una nueva reunión.</p> <p>No hay ruegos ni preguntas.</p>
07-03-2024	<p>Lectura y aprobación del acta anterior.</p> <p>Ayudas económicas MIAC 2024</p> <p>Alumnos de nacionalidad china</p> <p>Exposición Fin de Máster</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se aprueba el acta anterior.</p> <p>Se informa del presupuesto disponible dentro de las Ayudas Máster y de los tipos de gastos que se pueden realizar con él, además de otras condiciones y fecha límite.</p> <p>Se aborda el problema de alumnos chinos sin conocimiento adecuado del idioma español a pesar de presentar un certificado B2, requisito de admisión al máster. Se plantea hacer escrito conjunto de los másteres para trasladar esta situación al Rectorado a través del Decanato, así como la posibilidad de entrevistar, antes de la admisión, en caso de duda.</p> <p>Se informa sobre la preparación de la exposición de fin de curso, conjuntamente con el resto de másteres, en el Centro de Arte Complutense (C Arte C), al lado del Museo del Traje, durante todo el mes de junio.</p> <p>No hay ruegos ni preguntas. El coordinador informa que el máster se va a someter a una renovación de la acreditación voluntaria y que en mayo se</p>

		enviará informe con el conjunto de mejoras implementadas en los últimos años.
--	--	---

Las Funciones y Competencias de la Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Arte y Creación son:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Armonizar y coordinar la planificación docente del máster, de acuerdo con la planificación general del Centro.

**Composición durante el curso 2023-24:**

Presidente: M<sup>a</sup> del Mar Mendoza Urgal (Vicedecana de Ord. Académica, Innov. Docente, Calidad y Transparencia)

Vicepresidente: Pablo Álvarez Couso (Coordinador de la titulación)

Responsables de los módulos de la titulación (y suplentes):

- Módulo fundamental. Lenguajes artísticos

Materia: 1.1.- Dibujo en la contemporaneidad y tecnologías gráficas de seriación

Titular: Marta Aguilar Moreno

Suplente: Ricardo Horcajada González

Materia: 1.2.- Forma y espacio

Titular: Ana Gallinal Moreno

Suplente: Pedro Terrón Manrique

Materia: 1.3.- El discurso pictórico: estrategias, lenguajes y procesos

Titular: José Enrique Mateo León

Suplente: Laura de la Colina Tejeda

Materia: 1.4.- Artes de la imagen tecnológica.

Titular: Jaime Munárriz Ortiz

Suplente: Luis Castelo Sardina

- Módulo avanzado en investigación

Materia: 2.1.- Metodología para la investigación en BB.AA.

Titular: Aurora Fernández Polanco

Suplente: Luis Mayo Vega

- Módulo Trabajo Fin de Máster

Titular: Pablo Álvarez Couso

Suplente: Jorge Varas Álvarez

Un representante de los estudiantes del Máster:

Titular: Camila Lemoine Rivera

Suplente: Aissa María Santiso Camiade

Un representante del PAS:

Titular: David Villar Soblechero

Suplente: Francisco Javier Muñoz González

Secretario: Jaime Munárriz Ortiz. El Secretario será designado por la comisión entre sus miembros. A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará presente como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

La composición actual y las funciones de la Comisión de Coordinación del Máster se encuentra en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-coordinacion-del-master-en-investigacion-en-arte-y-creacion>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	No encontradas

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Máster en Investigación en Arte y Creación que tiene un carácter marcadamente multidisciplinar, cuenta con un profesorado muy especializado. Los docentes son investigadores en distintas disciplinas pertenecientes a todos los departamentos de la Facultad de Bellas Artes: Dibujo y Grabado, Diseño e Imagen, Pintura y Conservación-Restauración y Escultura y Formación artística. Además, cuenta también con profesorado de la Unidad departamental de Historia del Arte. El 100% de la plantilla posee el título de Doctor, tal y como se recoge en la Memoria de Verificación. Más abajo se refiere una relación de los profesores de la titulación.

Los 28 profesores y profesoras que impartieron docencia en el MIAC durante el curso 2023/24 fueron propuestos por sus departamentos, según su perfil investigador y profesional. En cuanto a la organización por categorías: 1 es catedrático CU, 12 son titulares TU, 10 son contratados doctores PCD, 4 son ayudante doctor PAD y 1 es asociado AS. De forma que tenemos 27 profesores con dedicación a tiempo completo y 1 a tiempo parcial. En el curso 23/24 los datos son acordes con las previsiones de la Memoria de Verificación del Plan de Estudios, hay un CU menos debido a las jubilaciones, así como aumenta el número de TU y disminuye el de PCD.

Entre todos ellos suman 31 sexenios de investigación y 14 proyectos de innovación docente (INNOVA), los cuales se indican a continuación. Según se ha ido renovando moderadamente la plantilla, baja el número de catedráticos con respecto a la última memoria de seguimiento realizada y aumenta el número de profesores que han promocionado a contratado doctor y ayudante doctor. En consecuencia, baja un poco la suma total del número de sexenios de investigación al cesar algunos docentes con varios sexenios e incorporarse PCD recién promocionado que aún no ha solicitado el reconocimiento de sexenios de investigación. De esta composición del claustro se infiere la alta cualificación del profesorado del título -su destacada labor tanto en la docencia como en la investigación-, y el compromiso del Centro y los Departamentos con este Máster. La adecuación de los perfiles de estos docentes a las asignaturas y contenidos que se imparten en el Máster queda patente en los Curriculum Vitae de todos ellos, una información que se puede consultar en el apartado de "recursos" de la web del MIAC, así como en los apartados de cada departamento de la web de nuestra Facultad. La alta calidad docente e investigadora del profesorado, así como su actualización y conexión con la profesión también ha sido valorada muy positivamente en el último informe realizado por la agencia externa Madri+d.

Al mismo tiempo que realiza una intensa actividad investigadora y académica, integrada en grupos de investigación como participantes e investigadores principales, el profesorado que participa en el Máster mantiene una intensa actividad en el ámbito de la investigación plástica, lo cual se refleja tanto en las obras artísticas distribuidas entre diferentes museos, en colecciones públicas o privadas nacionales e internacionales, en emplazamientos públicos, en las numerosas exposiciones individuales y colectivas citadas en sus curriculum vitae, en exposiciones donde participan como comisarios o en las numerosas publicaciones de diversa índole.

## Profesorado del curso 2023/24 por departamento de procedencia

### (Apellidos, Nombre; Figura, Sexenios y proyectos de innovación docente):

#### • Departamento de Dibujo y Grabado

- AGUILAR MORENO, Marta. TU; - 1 SEXENIO
- CUEVAS RIAÑO, María. PCD; -1 SEXENIO
- HORCAJADA GONZÁLEZ, Ricardo. TU; - 2 SEXENIOS; 1 INNOVA: Propuesta pedagógica: prácticas gráficas somáticas y dibujo corporeizado para la cognición intrapersonal en asignaturas del grado Bellas Artes. (Miembro)
- INSÚA LINTRINDIS, Lila TU; 3 SEXENIOS; 1 INNOVA: (nº 300) Vasos comunicantes entre los grados en Diseño y Bellas Artes
- MENDOZA URGAL, Mar. PCD
- VARAS ÁLVAREZ, Jorge. PCD. -1 SEXENIO; 1 INNOVA: (nº 256) Luz. poesía, dibujo. El dibujo entendido como experiencia perceptual e interpretativa en la lectura de poemas. Coordinador.

#### Departamento de Diseño e Imagen

- ALVAREZ COUSO, Pablo. PCD. N.º de proyecto 412 Universos interdisciplinarios (entre la biología y el arte)
- MUNÁRRIZ ORTIZ, Jaime. TU; - 4 SEXENIOS. Proyectos INNOVA. Dinámicas relacionales en procesos universitarios de enseñanza-aprendizaje en artes.
- CUEVAS MARTÍN, JOSÉ. TU- 1 SEXENIO;

#### • Departamento de Escultura y Formación artística

- ESPINEL VELASCO, José Carlos. PAD.
- GALLINAL MORENO, Ana. TU; -2 SEXENIOS.
- GÓMEZ JARILLO, Francisco. PCD.
- GUTIÉRREZ MUÑOZ, José Luis. TU; - 2 SEXENIOS
- LÓPEZ DE BENITO, Ramón. TU; - 2 SEXENIOS
- DE LA DEHESA BARBÉ, Valerie. PAD. Proyecto Innova N.º 40, 2024/25, Gabinete de Estampas. Activación de una colección universitaria para la formación, la investigación y la práctica artística en el campo de la creación y la gráfica contemporánea.
- MAYO VEGA, Luis. TU; Proyecto de Innovación docente número 263
- SÁNCHEZ-MATEOS PANIAGUA, Rafael AS
- TERRÓN MANRIQUE, Pedro. TU
- TORRES VEGA, Sara. PCD. Proyectos INNOVA Evaluación De Recursos Online Y En Abierto Sobre La Colección Del MuPAI (Museo Pedagógico De Arte Infantil)

#### • Departamento de Pintura y Conservación-Restauración

- COLINA TEJEDA, Laura de la. PCD; Proyecto de Innovación docente: Formas de conocimiento situado. Docencia e investigación en Bellas Artes desde perspectivas interseccionales
- FERNÁNDEZ ZARZA, Víctor. TU. -3 SEXENIOS Proyecto de Innovación Docente: Las APPS de Pintura Digital como herramienta en la creación pictórica; nº 208.
- ALONSO MUÑOZ, Fernando. PAD 1 Innova 208 LAS APPS DE PINTURA DIGITAL COMO HERRAMIENTA EN LA CREACIÓN PICTÓRICA (Dirección. Prorrogada la entrega de la memoria)
- MATEO LEÓN, José Enrique. Sexenios: 1 Proyectos innova 2023-24: "HackLab UCM: innovación docente para el fomento del uso de herramientas de fabricación digital".
- MORILLA CHINCHILLA, Santiago. PCD.
- MORENO TEVA, María Linarejos. PAD;
- MONTERO VILAR, Pilar. TU; -2 SEXENIOS proyecto de innovación Cabinet: Fichero cibernético para la conservación del patrimonio cultural
- FLUXÁ ÁLVAREZ-MIRANDA, Bárbara PCD Proyecto de Innovación docente (Coordinación) *Dinámicas artísticas relacionales en procesos universitarios de enseñanza-aprendizaje en artes.* (Innova UCM-280)

**Departamento de Historia del Arte (Unidad departamental en la Facultad de Bellas Artes)**

○ FERNÁNDEZ POLANCO, Aurora. CU; -5 SEXENIOS

	1º curso de acreditación 2020-21	2º curso de acreditación 2021-22	3º curso de acreditación 2022-23	4º curso de acreditación 2023-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	95,1%	79,2 %	82,1%	93,9%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	75,0 %	102,1%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	92,3%	93,3 %	98,0%	100%

Análisis de indicadores: En este programa en los tres cursos anteriores se muestran unas cifras muy buenas que indican el interés del profesorado por estar informado sobre su actuación docente y por tanto también por mejorar la titulación. Este valor ha alcanzado un valor máximo histórico del 95,1 %. Sin embargo, este valor bajó durante el curso 2020-21 al 79,2, si bien, ha continuado en aumento llegando a situarse en el 82,1%, para este curso pasado 2023-24 llegar al 93,9% casi el 94%. Desde la coordinación, los docentes y el resto de los estamentos responsables, se volverá a trabajar para difundir y animar a la participación en el programa Docencia de evaluaciones a estudiantes y docentes. En cuanto a la tasa de evaluaciones, aún se mantiene en niveles altos. Finalmente, las evaluaciones positivas en este curso de seguimiento fueron el 100% positivas, aumentando dos puntos con respecto al curso anterior y llegando al cien por cien. En general se pueden considerar unos buenos datos acordes con la consideración que también se hizo en el último informe realizado por la agencia externa Madri+d.

De los 49 docentes que aparecen en la tabla siguiente, 28 imparten alguna de las asignaturas del máster y 21 tutorizan TFM.

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN (0642)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	4	8,2%	8,20	5,2%	0
Ayudante Doctor	8	16,3%	23,66	14,9%	0
Catedrático de Universidad	2	4,1%	5,70	3,6%	8
Contratado Doctor	13	26,5%	46,20	29,0%	9
Titular de Universidad	22	44,9%	75,30	47,3%	52

Datos extraídos el 20/09/2024

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El profesorado está altamente cualificado, es interdepartamental y es muy amplio. Porcentaje muy alto de profesorado con dedicación a tiempo completo. Compromiso del profesorado con el Máster Índices positivos en el programa Docencia de evaluación del profesorado.	Ha disminuido el número de sexenios de investigación respecto al curso anterior.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el marco del SGIC, la Facultad de Bellas Artes pone a disposición de su comunidad universitaria un Servicio de Quejas y Sugerencias, con el objetivo de mejorar la calidad de los títulos, regulado en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015. El Reglamento, puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZÓN%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Todos los miembros de la comunidad universitaria pertenecientes a la Facultad de Bellas Artes tienen derecho a presentar sugerencias y quejas, garantizándose la confidencialidad de estas, relativas a la mejora de los títulos impartidos por la Facultad que podrán presentarse de forma individual o como colectivo. La presentación de una Sugerencia o Queja no supondrá, en ningún caso, la iniciación de un procedimiento o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente, ni supondrá la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que puedan ejercerse.

El Funcionamiento es el siguiente:

1.- Presentación y Registro: Se cumplimenta el Formulario previsto al efecto. <https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>

Las sugerencias o quejas anónimas o en las que no conste la firma del interesado, no serán tenidas en cuenta a efectos de darle una respuesta, aunque se tratarán con fines estadísticos y serán tenidas en consideración para la mejora de los títulos. Tampoco se admitirán las quejas o sugerencias formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión. La Comisión de Calidad del centro no entrará en el examen individual de aquellas quejas sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante tribunales ordinarios. Esto no impedirá, sin embargo, la investigación de los problemas generales planteados por las quejas presentadas.

2.- Tramitación: Una vez recibida por el Vicedecanato responsable de Calidad, por delegación de la Comisión de Calidad del centro, será registrada en el Registro de Sugerencias y Quejas. En caso de que sea necesario, se remitirá una copia en el plazo máximo de 15 días al órgano competente. El Vicedecanato responsable de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido o a los responsables de los servicios implicados y comunicará al interesado la tramitación que se ha dado a la sugerencia y/o queja y el plazo previsto para darle respuesta. En la fase de investigación del procedimiento, podrá solicitar cuantos datos considere oportunos y hacer las entrevistas personales pertinentes. También podrá recabar los informes externos que sean necesarios. Una vez concluidas sus actuaciones, notificará a la Comisión de Calidad sus conclusiones y propuestas, en un plazo máximo de 3 meses, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para su subsanación o, en su caso, de las deficiencias observadas. La Comisión de Calidad garantizará en todo momento la confidencialidad de las solicitudes presentadas

3.- Resolución: El solicitante será informado del estado de su solicitud y recibirá un mensaje a través de su correo electrónico, en el que se razonará la decisión tomada en el plazo máximo de 1 mes, aunque suelen resolverse en un plazo de tiempo menor. La respuesta se elaborará buscando la protección de los derechos de los interesados y la mejora de los títulos, indicando, en todo caso, las actuaciones realizadas o las medidas adoptadas. Terminada su tramitación, se procederá al archivo tanto de la solicitud como de la respuesta enviada.

La Junta de Facultad y las Comisiones de Calidad y Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento de la Planificación Docente son informadas trimestralmente de las Sugerencias y Quejas presentadas en dicho periodo.

La Coordinación lleva a cabo reuniones, a lo largo del curso, con el estudiantado para aclarar sus posibles dudas y también conocer su nivel de satisfacción con la titulación. En estas reuniones, entre 3 y 4 a lo largo del curso, se formulan consultas diversas y algunas sugerencias, que no deben considerarse propiamente como quejas y que se resuelven dialogando con los interesados o haciendo las gestiones pertinentes, pues la mayoría tienen que ver con cuestiones de tipo administrativo.

Durante el curso 2023-24, no entró ningún formulario en el Buzón de Sugerencias y Quejas directamente relacionado con el título.

Finalmente, la coordinación tiene establecido un horario semanal de tutorías, que pueden solicitarse por correo electrónico, y que es utilizado con cierta frecuencia por los estudiantes para resolver en primera instancia y rápidamente cualquier asunto, o para resolver dudas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Disponibilidad de la coordinación para atender solicitudes. Establecimiento de los canales necesarios de comunicación para resolver las demandas del alumnado. El diálogo como herramienta de resolución de problemas con los estudiantes.	No encontradas

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

ICM 1.- Hasta el curso 2016-17 el número de plazas ofertadas en cada año académico había sido de 60 estudiantes de nuevo ingreso, tal y como figura en la Memoria de Verificación. Desde el curso 2016-17 se han reducido las plazas de nuevo ingreso a 50 estudiantes (así se refiere en la web en el apartado “descripción del título”), siguiendo una tendencia de otros Másteres de la UCM de volumen similar al MIAC. La razón de esta reducción no se debe a un número insuficiente de solicitudes de admisión, la tasa de demanda este año ha aumentado bastante con respecto al anterior, 680 %, sino a un reajuste que equilibra la bolsa de estudiantes que deciden realizar el Máster en dos cursos académicos. Por tanto, podemos decir que se respeta lo reflejado en la Memoria de Verificación y se mejora de cara a optimizar el número de estudiantes.

ICM 2 y 3.- Las matrículas de nuevo ingreso en los cursos 2021-22 y 2022-23, mantienen los valores de los cursos anteriores al curso de autoinforme de la acreditación. En los cuatro cursos analizados en el cuadro, el cupo de admisiones se completó, pero finalmente las matrículas efectivas quedaron por debajo de los 50 alumnos. En el curso informado (2023-24) aumenta el número definitivo de matriculados que se traduce en una Tasa de cobertura del 98 %, a pesar del aumento de ofertas de Másteres en general y en la Facultad de Bellas Artes en particular.

Además del número de nuevos ingresos, hay que considerar que un porcentaje del alumnado opta por la realización del Máster en dos años, por lo que los alumnos efectivos superan los 60.

ICM 4.- La Tasa de rendimiento ha bajado casi dos puntos respecto al curso 2022-23, que ascendió a un 95,68 % mejorando bastante las tasas anteriores, y durante este curso prácticamente se ha mantenido con un 93,85 %, descendiendo únicamente un 1,83 %. La recuperación de los valores altos de preinscripciones y el aumento de graduados en el Máster es posible que haya mejorado este dato al optimizar la selección de los estudiantes con respecto a otros cursos.

ICM 5.- La Tasa de Abandono se encuentra en un 2,50 %. Se trata de una única alumna, que tuvo que abandonar el máster por motivos familiares.

ICM 7 y 8.- La Tasa de eficiencia de los egresados ha ido mejorando en estos cuatro cursos, si bien, ha bajó ligeramente el curso 2021-22 este curso se sitúa en un porcentaje aún más elevado que el curso anterior que estaba en 95,08 % frente a un 98,36 % del curso 2023-24. La tasa de graduación se sitúa ahora en el valor óptimo 100 %.

#### Estimación de los Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid, IUCM.

IUCM 1 y 16.- Comenzamos viendo que la Tasa de éxito se mantiene máxima en el curso informado y en el que le precede con un porcentaje del 100%, igualando los índices altos de cursos anteriores. Los estudiantes que deciden presentarse a las evaluaciones de las asignaturas y al TFM logran superar sus créditos en su totalidad, y ello es un dato que avala la propuesta académica del MIAC y su planificación; pero ofrece cierto contraste con la muy relacionada Tasa de Evaluación; esta descende con respecto a la del curso pasado que estaba en el 95,68% de créditos presentados a evaluación sobre el total matriculado; este curso 2023-24 se ha bajado 1,83% situándose en 93,85%.

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de acreditación 2020-21	2º curso de acreditación 2021-22	3º curso de acreditación 2022-23	4º curso de acreditación 2023-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	37	41	38	49
ICM-3 Porcentaje de cobertura	74 %	82 %	76%	98,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	86,83 %	89,66 %	95,68%	93,85%
ICM-5 Tasa de abandono del título	0,0 %	0,0 %	0,0%	2,50%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,60 %	93,09 %	95,08%	98,36%
ICM-8 Tasa de graduación	82,35 %	95,45 %	96,00%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	100 %	100 %	100,0%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	268 %	410 %	386,0%	680%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	86,83 %	89,66 %	95,68%	93,85%

Analizando la tabla de las asignaturas (ICMRA-2) del curso informado, podemos observar que todos los grupos tienen un número muy adecuado de alumnos matriculados.

Las asignaturas obligatorias tienen un número más elevado de alumnos matriculados (50 alumnos, la asignatura Estrategias de Identidad, 51 en Arte Ciencia y Naturaleza 49 en Intervenciones y Acciones en el entorno y 49 en Investigación y Teoría en Bellas Artes), pero estas asignaturas se dividen en dos o tres grupos lo que permite mantener la calidad de la docencia.

Otra apreciación que podemos referir de esta tabla es que, a excepción de la asignatura del TFM (únicamente no se presentaron 5 alumnos de los 51 matriculados), en casi todas las materias la mayoría de los alumnos se presentan a examen en el curso matriculado, aprobando esas materias con notas altas.

### ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24  
Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES  
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN (0642)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARTE PÚBLICO. INTERACCIÓN ENTRE ESCULTURA Y ARQUITECTURA	OPTATIVA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	5	4	2	1
ARTE Y CONTEXTO SOCIAL	OPTATIVA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	21	5	1
ARTE, CIENCIA Y NATURALEZA	OBLIGATORIA	51	50	1	94,12%	100,00%	5,88%	94,00%	3	0	5	31	10	2
COMPORTAMIENTOS ARTÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS	OPTATIVA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	0	18	6	0
DIBUJO Y PROCESOS DE CREACIÓN: LABORATORIO DE DIBUJO EXPERIMENTAL	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	21	0
DIBUJO Y PROFESIÓN	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	0	9	4	1
EL CUERPO EN LA ESCULTURA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	6	1
EL DOCUMENTAL: CREACIÓN Y CONOCIMIENTO	OPTATIVA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	3	5	7	0
ESTRATEGIAS DE IDENTIDAD. CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	OBLIGATORIA	50	49	1	94,00%	100,00%	6,00%	93,88%	3	0	3	19	23	2
IMAGEN FOTOGRÁFICA EN LA CULTURA TECNOLÓGICA	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	1	5	16	1
IMAGEN PICTÓRICA EN LA CULTURA VISUAL	OPTATIVA	24	24	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	2	0	3	9	10	0
IMÁGENES DE SÍNTESIS Y ENTORNOS INTERACTIVOS	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	1	3	7	0
INTERVENCIONES Y ACCIONES EN EL ENTORNO	OBLIGATORIA	49	49	0	91,84%	100,00%	8,16%	91,84%	4	0	6	15	24	0
INVESTIGACIÓN Y TEORÍA EN BELLAS ARTES	OBLIGATORIA	49	48	1	93,88%	100,00%	6,12%	93,75%	3	0	1	10	34	1
LENGUAJES PICTÓRICOS	OPTATIVA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	5	12	8	0
MATERIALES Y TECNOLOGÍAS EN LA ESCULTURA	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	6	0
NARRATIVAS DIGITALES	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	16	1
NUEVOS MATERIALES Y TÉCNICAS PICTÓRICAS	OPTATIVA	26	26	0	88,46%	100,00%	11,54%	88,46%	3	0	1	10	11	1
SISTEMAS Y METODOLOGÍAS INTEGRADAS EN EL PROYECTO DE LA OBRA GRÁFICA SERIADA	OPTATIVA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	17	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
TRABAJO FIN DE MÁSTER (INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN)	PROYECTO FIN DE CARRERA	51	47	4	90,20%	100,00%	9,80%	93,62%	5	0	4	22	18	2

Datos extraídos el 16/09/2024

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El número de plazas ofertadas es adecuado Se han recuperado los porcentajes de matriculación anteriores. La Tasa de evaluación y de eficiencia se han mantenido respecto a años anteriores La Tasa de demanda aumenta este curso, continúa siendo un Máster muy solicitado y que suscita mucho interés. El índice de la tasa de éxito continúa siendo óptimo. El porcentaje de cobertura ha aumentado bastante.</p>	<p>La Tasa de graduación ha bajado ligeramente respecto al curso anterior 2022-23.</p>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

La satisfacción de los estudiantes con el título se mantiene. En el curso 2020-21 se situó en un valor de 5,3, en el 2021-22 alcanzó 5,6 y en el curso 2022-23, 5,8; si bien, en el curso 2023-24 ha vuelto a descender a los 5,3 puntos. El objetivo de la Coordinación del Máster es recuperar y superar el nivel máximo obtenido en los últimos 7 años de 6,3 puntos (curso 18-19).

Hay que destacar una tendencia general de participación baja en estas encuestas 13 %, manifestándose un ligero descenso con respecto a los cursos precedentes. A pesar de lo ajustado de ese 5,3 de satisfacción –que está condicionado a la baja por valores como Contenido innovador (4,2), Componente práctico (4,6) integración internacional (3,6) si bien, el Master tiene un porcentaje elevado de alumnos de Latinoamérica y también de nacionalidad china; Acceso al mundo laboral (3,7).

La valoración de los estudiantes respecto al acceso al mundo de la investigación obtiene una calificación aceptable (5,3). De igual manera, los estudiantes valoran positivamente las actividades complementarias que se realizan desde el propio Máster o desde el Vicedecanato de Cultura, pues realizan al cabo del año multitud de actividades, cursos, seminarios y exposiciones, etc., que persiguen fines similares y son muy valorados.

En el análisis de las encuestas de satisfacción del profesorado en el curso 2023-24 se detecta un aumento de participación (13 de 28) 46 %. En la presente encuesta la valoración de la satisfacción con la titulación ha sido de 8,2, aumentando respecto al curso anterior 7,7.

El personal de Administración y Servicios (PAS) cumple de forma eficaz con las tareas tanto de gestión como de apoyo en determinados procesos de enseñanza-aprendizaje y la plantilla está compuesta por profesionales especializados y con gran dedicación a su trabajo. De ellos depende el correcto estado y funcionamiento de las aulas, los laboratorios y los talleres, también la atención a los estudiantes en todos los trámites administrativos y los muchos servicios que facilita la biblioteca. La satisfacción global de este colectivo con el trabajo que desarrolla en la facultad es de 7,8; volviendo a recuperar el notable alto. La participación en las encuestas también es baja un 23,3 %, de 72 participan 17, aunque muchos miembros de este colectivo no están implicados directamente en el Máster

En contraposición al aumento de participación en las encuestas del PDI y PTGAS, contrasta la baja participación del estudiantado en estas encuestas. Desde la coordinación y desde el Decanato se hace todo lo posible por animar a los colectivos implicados haciéndoles ver la importancia que tienen para mejorar la titulación.

	1º curso de acreditación 2020-21	2º curso de acreditación 2021-22	3º curso de acreditación 2022-23	4º curso de acreditación 2023-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,3	5,6	5,8	5,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5	8,3	7,7	8,2
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,6	8,4	7,6	7,8

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

La encuesta del Agente Externo para el curso de referencia muestra una consideración sobresaliente sobre el funcionamiento de la Comisión de Calidad, a la participación en la toma de decisiones y el desarrollo y evolución del Máster, la actividad desarrollada por la comisión de calidad es sobresaliente. En palabras del agente externo “El trabajo llevado a cabo por esta Comisión es especialmente importante porque afecta directamente a los contenidos y a los alumnos, y así se trabaja en ella, con compromiso y responsabilidad intentando dar soluciones que se adecuen a la resolución de los problemas que se plantean para conseguir la excelencia que se espera de la Universidad Complutense. La labor de los docentes, responsables y administrativos es impecable.”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado satisfecho con la titulación Personal de administración y servicios satisfecho con la titulación	Baja participación en las encuestas de Satisfacción

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

La orientación del Máster es de acceso a la investigación; tanto como preparación para acceder a Programas de Doctorado, como para el desarrollo de investigaciones artísticas personales. Muchos de nuestros estudiantes acceden directamente al Programa de Doctorado de nuestro Centro o de otros, con lo que se cumple la vocación investigadora del título.

La encuesta de satisfacción correspondiente al curso informado fue contestada por el 7,1 % de los estudiantes egresados por lo que este porcentaje no es representativo para establecer unas conclusiones objetivas. No obstante, atendemos a la calificación de la satisfacción con la titulación (5,3 %) que está por encima del 5, siendo un valor aceptable. Según los resultados de estas encuestas para mejorar esta calificación debemos

analizar, entre otras, la orientación internacional. Por otra parte, dan un valor aceptable en estas encuestas a las competencias adquiridas.

	1º curso de acreditación 2020-21	2º curso de acreditación 2021-22	3º curso de acreditación 2022-23	4º curso de acreditación 2023-24
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	4,8	6,3	5,8	5,7
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	25%	87,5%	50,0 %	37%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción de los estudiantes con las competencias adquiridas. Satisfacción del estudiante con el acceso al mundo de la investigación	Escasa participación en las encuestas por parte de los egresados.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Indicamos a continuación las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones del Informe de Seguimiento de la Memoria 2022-23

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda indicar qué Proyectos de Innovación Docente se han desarrollado en el título

En la memoria del curso 2022-23 se menciona el profesorado que ha participado en proyectos de innovación docente teniendo como resultado ocho proyectos innovación docente en los que han participado siete

profesores/as. En esta memoria del curso 2023-24 se ha contactado con el personal docente que ha impartido clases durante el curso 2023-24 para que nos hagan llegar la información que se puede consultar en el apartado 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se han realizado dos reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster coincidiendo con el principio y final de curso. Además, se han realizado reuniones para preparar la MEMORIA DE SEGUIMIENTO ORDINARIO VOLUNTARIO con los diferentes departamentos que tienen docencia en el Máster, los coordinadores de asignatura y la Comisión de Coordinación. Las reuniones informales no se han registrado mediante actas al considerar que el extenso trabajo realizado por parte de todos los miembros implicados ha quedado reflejado en la Memoria de Seguimiento Ordinario Voluntario.

También se han llevado a cabo varias reuniones con los estudiantes.

Se ha ajustado la selección del perfil del alumnado a la especificidad del título, lo cual ha redundado en la optimización del rendimiento académico.

Las encuestas de estudiantes sobre el profesorado son muy positivas. La encuesta realizada por los estudiantes sobre la valoración del Máster se mantiene en valores positivos por parte de los alumnos. Seguiremos trabajando para obtener mejores resultados.

Los indicadores muestran en términos generales la fortaleza del título. El porcentaje de cobertura, 98 %, ha aumentado con respecto al pasado curso y se mantiene en valores muy positivos.

Se ha potenciado la realización del TFM en el curso matriculado. Para incrementar las Tasas de graduación y de evaluación, desde la Coordinación del Máster, se han realizado varias reuniones informativas con los alumnos para mejorar estos indicadores. Si bien, la Tasa de rendimiento del título 93,83 % y la Tasa de graduación 91,00 % han disminuido un poco, los valores continúan siendo muy positivos. Esperamos que los próximos cursos vayan mejorando los porcentajes.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

**CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

1.- "Se recomienda reforzar la coordinación transversal y horizontal en el título y el registro de las reuniones mediante actas".

Actualmente, de acuerdo con lo recogido en el autoinforme y las evidencias aportadas, se han adoptado las medidas necesarias para reforzar la coordinación vertical y horizontal. Muestra de ello es la evidencia de la celebración de varias reuniones y la presentación de las actas correspondientes. Se cuenta con coordinador de asignatura, comisión de coordinación del Máster y el coordinador del Máster.

Dado lo anterior, se eleva la calificación de este criterio de C a B.

**CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

1.- "Se recomienda especificar las acciones de mejora que se van a emprender a partir de la información recogida en las actas".

2.- "Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos".

En la evaluación actual, de acuerdo con el autoinforme y las evidencias facilitadas por el título, en relación con la primera recomendación, las propuestas de mejora quedan claramente definidas. En este sentido, se constatan mejoras en las entregas, tutorización y defensas de los TFM.

En relación con la segunda recomendación, se hace necesario poner de relieve la baja participación generalizada en las encuestas. Se deja constancia de que desde la coordinación y desde el Decanato se hace

todo lo posible por animar a los colectivos implicados haciéndoles ver la importancia que tienen para mejorar la titulación. Las encuestas están publicadas en la web del título.

Dado lo anterior, se eleva la calificación del criterio de C a B. Sin embargo, para mantener esta calificación en futuros procesos de evaluación, se anima a la titulación, a seguir fomentado la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los distintos colectivos, con el fin de disponer de información objetiva que facilite la toma de decisiones en la titulación.

#### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS Y SERVICIOS

1.- Se recomienda, como ya se hizo en el anterior proceso de Renovación de la acreditación, que se incremente el personal técnico en los laboratorios y talleres relacionados con la docencia del máster.

Actualmente, de acuerdo con lo reflejado en el autoinforme y las evidencias aportadas por la titulación, se valora positivamente que se haya aclarado el personal del que dispone la Facultad de Bellas Artes. En este sentido, se deja constancia de que al ser una titulación interdepartamental se dispone de varios técnicos correspondientes a diferentes áreas, por lo que, en consecuencia, el alumnado va a disponer en todo momento de personal técnico para realizar cualquier tarea que deba desarrollar o para utilizar los diferentes talleres y laboratorios que tiene a su disposición. Sería aconsejable dejar una clara constancia de este tipo de personal en las guías docentes. Por otra parte, en el autoinforme se indica que los estudiantes no han reclamado recursos de personal de apoyo.

Dicho lo anterior, se considera que la recomendación ha sido resuelta y, por tanto, se eleva la calificación de C a B. Sin embargo, para mantener esta calificación en futuros procesos de evaluación, se anima a la titulación a continuar trabajando en este ámbito.

#### CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1.- "Se recomienda implementar acciones de mejora que fomenten la defensa del TFM en el curso de matriculación".

2.- "Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes y egresados con el título y tomar medidas al respecto".

En este momento, recibido el autoinforme y las evidencias por parte de la Universidad, se valora positivamente las acciones llevadas a cabo para atender las recomendaciones.

En relación con la primera recomendación, se ha adelantado el inicio en el calendario con objeto de que los tutores puedan programar con mayor antelación los cronogramas de trabajo y entregas. Asimismo, se incide en el aprovechamiento de los contenidos teórico-prácticos de las distintas asignaturas para la correcta realización del TFM. Se valora positivamente que se realicen reuniones con el alumnado en las que se exponen los temas de los trabajos y se dan las claves para la correcta exposición y defensa del TFM.

Con objeto de que los TFM se ajusten más a un trabajo de investigación se han adoptado una serie de medidas tanto de formato como de contenido. Igualmente, se ha perfeccionado la composición y naturaleza de los tribunales. Durante el curso 22-23, de los 48 matriculados se presentaron 43. El porcentaje de aprobados fue del 100 %, de los cuales el 94,44 % fue en primera matrícula. Por lo que respecta a las causas de la baja satisfacción de los estudiantes y egresados con el título, se constata una escasa participación del alumnado en las encuestas y que se trata de una titulación enfocada a la investigación y compleja en su estructura.

En relación con la segunda recomendación, se han adoptado medidas para fomentar la participación con unos resultados que oscilan entre el 7,6 y el 9,0. La satisfacción de los estudiantes con el título ha mejorado. En el curso 2020-21 se situó en un valor de 5,3, en el 2021-22 alcanzó 5,6 y en el curso 2022-23, 5,8. Los resultados de las encuestas están disponibles en el apartado "Calidad".

Dado lo anterior, se eleva la calificación del criterio de C a B. Sin embargo, tal y como indicamos en el Criterio 3, para mantener esta calificación en futuros procesos de evaluación, se anima a la titulación a seguir fomentado la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los distintos colectivos, con el fin de disponer de información objetiva que facilite la toma de decisiones en la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cualificación del personal académico para impartir la docencia. Buena valoración en la encuesta realizada al agente externo(9). Buena valoración de la titulación por parte del PAS (7,8) y del PDI (8,2).	Bajo índice de participación en las encuestas.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No se han realizado modificaciones sustanciales. Únicamente la adaptación de las memorias del título al RD 822/2021, estas se han realizado con los diferentes departamentos, los coordinadores de materia y de la Comisión de Coordinación durante el curso académico 2023-24.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

Se ha realizado una modificación no sustancial para Adscripción a Campo de estudio del título a *Historia del Arte y de la Expresión Artística, y Bellas Artes*. Esta modificación se realiza para la adaptación al Real Decreto 822/2021. La solicitud de modificación se realiza en el seno de las acciones aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes.

Nos encontramos a la espera de respuesta desde el Vicerrectorado correspondiente.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Consideramos que la titulación cuenta con muchas fortalezas, en las cuales continuamos trabajando con el objetivo de intensificarlas. A continuación, exponemos las más significativas:

- Recursos de información y comunicación tanto interna, Campus Virtual utilizado por todo el profesorado en cada una de las asignaturas, como abierta con una página web institucional reconocida como completa, actualizada y adecuada. Se establecen continuamente estrategias de mejora de estos recursos con el objetivo de actualizar y facilitar la información pertinente a los diferentes colectivos y al público en general.
- Sistema de Garantía Interno de Calidad SGIC efectivo, activo y bien articulado en el Centro.
- Sistema de coordinación y su implantación práctica entre el profesorado y ante los estudiantes. Interés del Decanato y de la coordinación de mostrarse accesible y cercano a los diferentes estamentos.
- Plan de estudios actual y adaptable a perfiles diversos del alumnado gracias a su amplia optatividad, currículos adaptativos y personalización de tareas y proyectos por parte del profesorado.
- Una intensificación teórica de los temas candentes del arte actual, siempre vinculada y orientada a la práctica artística y curatorial personal.
- Un claustro de profesores muy amplio y de gran nivel y reconocimiento profesional, docente e investigador, comprometido y con una dedicación completa a la Universidad. Su cualificación se ha reconocido en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título como una importante fortaleza.
- Un Personal de Administración y Servicios muy profesional, que colabora estrechamente con la coordinación en la mejora de la titulación.
- Un carácter interdisciplinar que acoge todas las prácticas de las artes visuales hoy vigentes, en relación con el contexto del arte actual. La pluralidad de los perfiles profesionales de los docentes contribuye a la solidez de esta fortaleza.

- Unas instalaciones prestigiosas y muy amplias que abarcan cualquier necesidad de producción artística actual y que están a disposición del alumnado a través de sus profesores. Una excelente biblioteca y otros espacios disponibles.
- Una alta demanda de alumnado que aumenta con una Tasa del 680% Esto permite seleccionar perfiles adecuados y de un nivel notable. Esta demanda nacional e internacional es consecuencia de las cualidades de la titulación.
- Un número de plazas ofertadas adecuado para conseguir los niveles de calidad descritos en la memoria de verificación, que permite la distribución de los alumnos en grupos óptimos para su aprendizaje.
- Una gran repercusión nacional e internacional, en especial en el ámbito iberoamericano, que le aporta un alumnado internacional, diverso y enriquecedor.
- Un programa complementario al docente reglado, financiado con fondos de los departamentos implicados y del rectorado, que promueve actividades propias, conferencias, talleres, visitas, exposiciones, etc. A esta importante oferta, se unen las propuestas del muy activo Vicedecanato de Acción Cultural, Patrimonio y Comunicación. De todo ello se da cumplida cuenta a los estudiantes a través de un Boletín semanal, del correo institucional, el Campus Virtual, cartelería y monitores de la Facultad. El profesorado se compromete contactando con reconocidos profesionales y expertos de las Artes Visuales, que luego participan en actividades con el alumnado, interesados en facilitar a este una visión actualizada y diversa del Arte.
- Participación en exposiciones, estancias y concursos del circuito profesional y del emergente. Una exposición anual, al menos, comisariada desde la propia coordinación en los espacios expositivos propios de la Facultad de Bellas Artes.
- Colaboración con la Fundación Carolina que beca a un estudiante iberoamericano de altísimo nivel cada curso.
- Una valoración alta de la titulación por parte del PDI, del PAS y del agente externo lo que contribuye a consolidar las fortalezas que exponemos.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación. Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.	Ver apartado 1	Continuar realizando reuniones de comisión de Calidad que garanticen la revisión periódica y recogida de datos, así como análisis continuo de información relevante para la gestión eficaz del Grado en Bellas Artes.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	Ver apartado 2	Se continuará trabajando en un mecanismo de coordinación docente dinámico, vigilante y eficaz en el que se intenta mantener las reuniones de coordinación con el profesorado para implicar al conjunto de profesores en la monitorización y en la mejora de protocolos del título desde sus propias áreas.
Personal académico	El profesorado está altamente cualificado, es interdepartamental y es muy amplio. Prácticamente el 100% de profesorado con dedicación a tiempo completo. Compromiso del profesorado con el Máster Índices muy positivos en el programa Docencia de evaluación del Profesorado	Las fortalezas se reflejan en el informe de la agencia externa y en las evaluaciones de Docentes.	Trabajo de colaboración de la Coordinación con los Departamentos y el Decanato. Continuar promoviendo la participación en el Programa Docencia
Sistema de quejas y sugerencias	Disponibilidad de la coordinación para atender las solicitudes. Establecimiento de los canales necesarios de comunicación para resolver las demandas del alumnado. El diálogo como herramienta de resolución de problemas con los estudiantes	Ver apartado 4	Continuar manteniendo el diálogo como herramienta de resolución de problemas.
Indicadores de resultados	El número de plazas ofertadas es adecuado para conseguir los niveles de calidad descritos en la memoria de verificación. Las matrículas de nuevo ingreso alcanzan cifras adecuadas. La Tasa de demanda indica que es un Máster muy solicitado y que suscita mucho interés. Los índices de las tasas de eficiencia, graduación, rendimiento y de éxito son óptimas.	El número de 50 estudiantes admitidos cada curso optimiza la docencia y la formación de los alumnos. Es un Máster con unos contenidos plurales dentro del ámbito de las Artes Visuales.	Insistir en afinar el perfil del alumnado en el proceso de admisiones, para adecuarlo cada vez más a las características propias del título. Revisar anualmente la coordinación de temarios y criterios de evaluación entre las distintas áreas y profesores.

Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Profesorado comprometido y satisfecho con la titulación.</p> <p>Personal de Administración y Servicios satisfecho con la titulación.</p>	<p>Como se muestra en las encuestas estos índices resultan positivos en estos dos colectivos.</p>	<p>Continuar motivando a estudiantes, PDI y PAS para la realización de las encuestas de satisfacción.</p> <p>Intentar mantener una coordinación cercana al profesorado.</p>
Inserción laboral	<p>Satisfacción de los estudiantes con las competencias adquiridas.</p>		<p>Tratar de mejorar y actualizar las acciones que intervienen en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.</p>
Programas de movilidad	<p>No procede.</p>	<p>Ver punto 5.4.</p>	
Prácticas externas	<p>No procede</p>	<p>Ver punto 5.5.</p>	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>La página Web del Título ofrece una información que se considera clara, crítica, suficiente y relevante para estudiantes u otros posibles interesados.</p> <p>Cualificación del personal académico para impartir la docencia.</p> <p>Idoneidad del sistema de quejas y sugerencias.</p> <p>Buena valoración en la encuesta realizada al agente externo</p> <p>Buena valoración de la titulación por parte del PAS y del PDI.</p>	<p>Todos estos aspectos se analizan en el punto 6.</p>	<p>Mantener la actualización de la web realizando los cambios de organización que se precisen y se consideren oportunos.</p> <p>Mantener por parte de los departamentos la cualificación del profesorado que imparta docencia en el Máster. Siempre manteniendo la condición de que sean doctores y por tanto profesores reconocidos como investigadores.</p> <p>Mantener y actualizar el sistema de quejas y sugerencias.</p> <p>Continuar trabajando con regularidad para mejorar la calidad del Máster. Profundizar en las acciones de mejora emprendidas y abordar, con la ayuda necesaria de estamentos superiores a la coordinación, las que aún no ha sido posible responder.</p>

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

De esta memoria se pueden extraer aspectos que mejorar y debilidades cuya solución no depende, por lo general, exclusivamente del propio MIAC, pero cuya consideración y aplicación repercutiría favorablemente en el título. Se hace a continuación una relación de los puntos débiles, su análisis se efectúa en el apartado siguiente 9.2 y, especialmente, en los apartados correspondientes de la memoria que se van indicando en la columna Causas del Apartado 9:

- Cumplimentación de encuestas Docencia.
- Escasa participación en las encuestas sobre la titulación de estudiantado, profesorado y PAS.
- Continuar mejorando resultados en las encuestas de los estudiantes sobre la titulación.
- Mejorar los aspectos de los indicadores académicos. Entrega del TFM en el curso de su matriculación.
- Datos específicos sobre la inserción laboral de egresados.
- Mejorar tasa de eficiencia y evaluación

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

- Mantener las reuniones a principio y final de curso con ambos estamentos. Se insistirá en el registro de las reuniones mediante actas, en las que figurarán las medidas de mejora acordadas.
- Continuar ajustando el perfil del alumnado al que es propio del título para evitar distorsiones en sus expectativas.
- Se deberá motivar más a estudiantes, profesores y personal de administración y servicios para su participación en las encuestas sobre la titulación. Animar al profesorado a que mantenga su aportación. Por parte de los estamentos que corresponda, establecer mejores y más efectivos cauces de información y comunicación.
- Fomento de la participación en las encuestas de satisfacción por los diferentes colectivos.
- Los datos sobre inserción laboral en el curso informado carecen de la representatividad necesaria. Se debe buscar la forma de obtener más datos sobre la inserción laboral de nuestros estudiantes para poder mejorar algunos aspectos del Título.
- Potenciar la realización del TFM en el curso matriculado. Para incrementar las Tasas de graduación y de evaluación desde la Coordinación del Máster se continuará estudiando medidas para mejorar estos indicadores. Se intentará lograr que el conjunto de materias y docentes eviten sobrecargar sus asignaturas y contemplen la elaboración del TFM dentro del curso como un objetivo al que pueden contribuir.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No encontrados						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No encontrados						
Personal Académico	Poca participación de los alumnos y docentes en el Programa de Evaluación Docente	Ver punto 3.	Continuar promoviendo la participación.	IUCM-6 a 8	Coordinación		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No encontrados						
Indicadores de resultados	La Tasa de graduación y de evaluación no alcanzan los índices deseados. Si bien han mejorado.	El porcentaje de alumnos que presentan el TFM en el año matriculado tiene que mejorar.	Ajustar sistema de admisiones. Potenciar la realización del TFM en el curso matriculado.	ICM-2 y IUCM-5 ICM-9 y IUCM- 16	Oficina de Calidad UCM. Coordinación del Máster.	Curso 2021-22 Curso 2022-23 Curso 2023-24 Curso 2024-25	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación del alumnado en las encuestas.	Baja conciencia de la importancia de las encuestas para la mejora de la titulación.	Promover la difusión y concienciación entre los estudiantes de la importancia de estas encuestas. Repensar la relación entre teoría y práctica dentro de los contenidos de las asignaturas	IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título.	Coordinación del Máster. Oficina de Calidad UCM. Profesorado del Máster	Curso 2021-22 Curso 2022-23 Curso 2023-24 Curso 2024-25	En proceso.
Inserción laboral	Poca calificación en las encuestas en aspectos como: los objetivos, la	La inserción laboral no es el objetivo prioritario de este Máster de	Analizar y estudiar en la Comisión de Coordinación estos	Encuestas de Satisfacción de los egresados curso 22-23	Comisión de Coordinación. Profesorado.	Curso 2021-22 Curso 2022-23 Curso 2023-24	En proceso.

	orientación internacional y el plan de estudios. Poca participación en las encuestas de inserción laboral	investigación artística. Ver punto 5.3.	aspectos del plan de estudios.		Decanato. Rectorado	Curso 2024-25	
Programas de movilidad	No procede.	Ver punto 5.4.					
Prácticas externas	No procede.	Ver punto 5.5.					
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Baja participación en las encuestas de satisfacción.	Características del alumnado matriculado. Baja conciencia de la importancia de las encuestas para la mejora de la titulación. Dependencia de los presupuestos a destinados a personal.	Elaborar el calendario teniendo en cuenta esta debilidad. Procurar adelantar en la medida de lo posible la asignación de tutores. Promover la difusión y concienciación entre los estudiantes y el PAS de la importancia de estas encuestas	Último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM. Última Memoria de Seguimiento. Informe de la Renovación de la Acreditación del título. Encuestas de satisfacción. Informe de la Renovación de la Acreditación del título.	Coordinación del Máster y Decanato. SGIC Fac. Bellas Artes. Coordinación del Máster. Oficina de Calidad UCM. Coordinación del Máster. Contratación UCM.	Curso 2021-22 Curso 2022-23 Curso 2023-24 Curso 2024-25	En proceso.